INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATISTA
No. RGP -05-2026

El día 11 de Junio de 2026, **La INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA,** a través de invitación pública invitó a presentar propuestas para contratar la compra **"SUMINISTROS DE UTILES DE OFICINA."**
En la convocatoria pública se fijaron los requisitos habilitantes para participar en este proceso de selección, cuya calificación se fijó como: Hábil / No Hábil o Habilitado / No Habilitado.

Dicho procedimiento se adelantó conforme a lo establecido en el artículo 94 de la ley 1424 de 2011 y el decreto 1082 de 2015, y fue ha garantizado el principio de publicidad de los actos, los cuales han sido publicados en el SECOP II de conformidad a lo establecido en las anteriores disposiciones.

El plazo para presentar propuestas fue hasta las 9:00 A.m. del día (12) de Junio de 2026.
PROPUESTAS RECIBIDAS: Se recibieron las siguientes propuestas:

PROPUESTAS	**1**
NOMBRE DEL PROPONENTE	*VILMA ESTELA BERTEL MEJIA* **Valor Oferta: $ *Seis Millones Quinientos Mil Pesos ($6.500.000) M/CTE***

Se designó al equipo evaluador de la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA,** integrado por el Rector, o quien hiciera sus veces para la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas que se presentaron en el proceso de selección identificado con la sigla: **RGP - 05-2026.**

EVALUACIÓN CRITERIO ECONÓMICO: MENOR PRECIO OFERTADO.

De conformidad con lo estatuido en la convocatoria pública, en orden de ascendiente a descendente, del menor al mayor precio de la oferta, se estableció el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA
1	*VILMA ESTELA BERTEL MEJIA*	***$6.500.000.oo***

Se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente que ofertó el menor precio y se establece de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y TÉCNICOS

PROPONENTE No. 1 *VILMA ESTELA BERTEL MEJIA*

ORDEN JURIDICO	HABIL (REPRESENTACION LEGAL)
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**

PROPONENTE DE MENOR OFERTA ECONÓMICA	*VILMA ESTELA BERTEL MEJIA*
Carta de presentación de ofertas, no incurso de inhabilidad e incompatibilidad.	HABILITADO
Certificación del pago de Parafiscales y aportes al Sistema de Seguridad Social.	HABILITADO
Certificado de Existencia y Representación Legal y Capacidad de ejercicio.	HABILITADO
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	HABILITADO
Certificado de antecedentes fiscales	HABILITADO
Certificado de antecedentes disciplinarios	HABILITADO
Formulario, Certificado y/o soportes de experiencia.	HABILITADO
Fotocopia de cédula de ciudadanía	HABILITADO
Oferta económica	**HABILITADO**

ACREDITACION DE EXPERIENCIA: HABILITADO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la evaluación de los criterios establecidos en esta invitación pública en asocio con la verificación de requisitos habilitantes efectuada por el equipo evaluador se le recomienda al señor Rector de la ***INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA****, adjudicar el contrato al proponente* ***VILMA ESTELA BERTEL MEJIA ,*** *quien se ubicó en el primer lugar del orden de elegibilidad, de conformidad con*

las reglas de la respectiva convocatoria pública para este proceso de selección, por ser la única propuesta presentada y económica y favorable para la entidad.
Désele traslado a este informe de evaluación por un (1) día hábil con el fin de garantizar el derecho de defensa y contradicción del proponente.
Una vez en firme este informe de evaluación manténgase la recomendación de adjudicación del proceso de la referencia.

Para constancia, se firma el presente informe de evaluación en el de Municipio Departamento de Sucre en las instalaciones de la institución educativa santa rosa de lima a los dieciséis (16) días del mes de Junio de 2026

